

Cuando tenga 3 años, ¿en dónde estaré?

LA TRANSICIÓN DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA A
OTROS PROGRAMAS



Nombres importantes e información de contacto

Nombre y título	Dirección	Teléfono/Correo electrónico
Coordinador de servicios de la Intervención Temprana:		t:
		c:
Contacto en el distrito escolar:		t:
		c:
Preescolar en la comunidad:		t:
		c:
		t:
		c:
		t:
		c:
		t:
		c:

Cuando tenga 3 años, ¿en dónde estaré?

LA TRANSICIÓN DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA A
OTROS PROGRAMAS



Edición revisada en julio de 2019

Illinois Birth-5 Transition Guidance Committee
(Comité de Illinois para guiar la transición desde el nacimiento hasta los 5 años de edad)

Illinois State Board of Education (Junta Estatal de Educación de Illinois)

Illinois Department of Human Services (Departamento de Servicios Humanos de Illinois)

Este manual ha sido publicado por la Illinois State Board of Education (Junta Estatal de Educación de Illinois) y tiene el propósito de ser un recurso de información para las familias. Por favor noten que este material no tiene la intención de ser usado como un sustituto del asesoramiento legal.

Pensamos que en este momento la información contenida en este manual es confiable. La Junta Estatal no puede proveer garantía alguna, expresada o implícita, en cuanto a la precisión, completitud o legalidad de la información contenida, ya sea en forma aislada o agregada en una futura fecha. Cuando las políticas públicas y procedimientos sean actualizados, se podrán incluir o no cambios en el manual; por lo tanto, alguna información podrá estar desactualizada. Trabajaremos para actualizar el manual en forma de insertos cuando sea necesario. Alentamos a las familias a comunicar las preguntas que tengan sobre la transición a los coordinadores de servicios o a los distritos escolares. Si necesitan asesoramiento legal, consulten al abogado de su elección.

Reconocimientos

Cuando tenga 3 años, ¿en dónde estaré? La transición de la Intervención Temprana a otros programas es el producto de la colaboración entre el Comité de Illinois para guiar la transición desde el nacimiento hasta los 5 años de edad (Illinois Birth-5 Transition Guidance Committee), la Junta Estatal de Educación de Illinois (Illinois State Board of Education, ISBE) y el Departamento de Servicios Humanos de Illinois (Illinois Department of Human Services, IDHS). Las personas que trabajan como enlaces para los padres y los coordinadores de servicios de las oficinas de Conexiones para Niños y Familias (Child and Family Connections), los representantes de los padres, el personal de los distritos escolares y muchos otros contribuyeron al desarrollo de este manual. Las agencias y proyectos estatales que participaron en la escritura del manual incluyen a:

- Illinois State Board of Education (Junta Estatal de Educación de Illinois)
 - Early Childhood Education Division (División de Educación de la Niñez Temprana)
 - Child Find Project of Illinois (Proyecto Al Encuentro de Niños de Illinois)
 - Early CHOICES (ELECCIONES Tempranas)
 - Illinois STAR NET (RED ESTRELLA de Illinois)
 - Representantes de distritos escolares y cooperativas de educación especial
- Illinois Department of Human Services (Departamento de Servicios Humanos de Illinois)
 - Bureau of Early Intervention (Agencia de Intervención Temprana)
 - Child and Family Connections Office (Oficina de Conexiones para Niños y Familias)
 - Early Intervention Training Program (Programa de Capacitación en Intervención Temprana)

Agradecemos especialmente a la División de Educación de la Niñez Temprana de ISBE y a la Agencia de Intervención Temprana del IDHS por promover y apoyar el trabajo del Comité de Illinois para guiar la transición desde el nacimiento hasta los 5 años de edad.



Este manual fue producido con el financiamiento del Proyecto Al Encuentro de Niños de Illinois, una subvención de ISBE. El 100% del financiamiento proviene de fuentes federales.

Índice

Carta a las familias.....	6
Un vistazo a la transición	7
El proceso de transición: —Un paso a la vez	
Paso 1 Sueños para mi niño	8
Paso 2 Compartir la información	12
Paso 3 La transición	14
Paso 4 Revisión y evaluación de dominios	18
Paso 5 Conferencia para determinar la elegibilidad.....	22
Paso 6 ¿En dónde estaré ahora que tengo 3 años?	29
Recursos para las familias.....	33
Glosario	37

Estimadas Familias:

Bienvenidas a Cuando tenga 3 años, ¿en dónde estaré? La transición de la Intervención Temprana a otros programas.

Este manual fue desarrollado por padres, especialistas en Intervención Temprana (EI por sus siglas en inglés) y personal escolar para proveerles información necesaria para la fase de transición en la que entrarán sus niños para pasar de los servicios EI a otros programas de preescolar a la edad de 3 años. Esta transición puede ser un momento emocionante para ustedes porque aprenderán cosas nuevas, desarrollarán nuevas colaboraciones con la escuela y la comunidad y seguirán creando nuevas esperanzas y sueños para sus niños. Podría parecerles que apenas han comenzado el programa de Intervención Temprana y ya tienen que hablar sobre el próximo cambio. Pronto, sus niños cumplirán tres años y dejarán de recibir los servicios de la Intervención Temprana que están recibiendo actualmente. Se ha establecido un proceso formal de transición para ayudarlos a planificar los servicios para la niñez temprana, preescolar u otros programas comunitarios para cuando sus niños cumplan 3 años de edad.

El proceso de transición de Intervención Temprana comienza formalmente cuando sus niños tienen 2 años y 6 meses de edad. Este manual los guiará paso a paso en el proceso que se llevará seis meses. Mientras más conozcan el proceso y cómo pueden participar en la planificación, más cómodos se sentirán en los preparativos para el cambio que viene después de la Intervención Temprana para sus niños.

A lo largo de esta transición habrá apoyos, reuniones y servicios disponibles para ustedes. Los coordinadores de servicios y los representantes de los distritos escolares les proveerán información acerca de los programas y servicios para los alumnos de preescolar que existen en las escuelas y comunidades. Aprenderán cómo se pueden individualizar estos servicios para sus niños en un ambiente dedicado a la niñez temprana. Las páginas para la familia que se encuentran en el manual son el lugar en donde pueden ir registrando las experiencias de sus niños, lo que están pensando ustedes y sus ideas para guiar la transición. Los animamos a explorar todos los tipos de opciones de preescolar y para la niñez temprana que existen en las escuelas y en sus comunidades.

Un Programa de Educación Individualizada (IEP por sus siglas en inglés) es un documento escrito sobre el programa educativo diseñado para satisfacer las necesidades del alumno y un equipo es el que lo escribe. El IEP incluye una descripción detallada de lo que se hará para que el alumno reciba la ayuda extra que necesita. El IEP va cambiando en función de las necesidades del alumno y es como un mapa que muestra en dónde se encuentra el alumno y hacia dónde va. La meta de este proceso de transición es

asegurar que, si un niño es elegible para un IEP, el plan esté en funcionamiento para su tercer cumpleaños. Hay varios pasos en el proceso y la participación de ustedes es clave. Hagan preguntas en el camino y busquen la información que necesiten para participar plenamente. Si al leer el manual comienzan a pensar que les gustaría tener más tiempo para atravesar por este proceso de transición, hablen con los coordinadores

de servicios acerca de cómo comenzar el proceso antes de tiempo. Los padres de niños que no sean elegibles para recibir los servicios de educación especial también podrán beneficiarse de este manual cuando estén determinando durante el proceso de transición cuáles serán los siguientes pasos para sus niños.

Esperamos que este manual sea de utilidad para ustedes en su preparación para los siguientes pasos en la trayectoria del desarrollo de sus niños.

Saludos cordiales,

El Comité de Illinois para guiar la transición (Illinois Transition Guidance Committee)

“Descubrí que aprender algo, sin importar qué tan complejo era, no era difícil cuando tenía una razón para querer saberlo”. Homer H. Hickam, *Rocket Boys: A Memoir*

Un vistazo a la transición

Es tiempo de pensar acerca de lo que pasará ahora que su niño cumpla los 3 años de edad. ¿Serán necesarios los servicios? Piense en dónde estaría su niño si no tuviese retrasos o discapacidades. ¿Cómo recibirá servicios en ese lugar?

En cada reunión para revisar el Plan de Servicios Individualizados para la Familia (IFSP por sus siglas en inglés), se hablará acerca de cualquier pregunta o preocupación que tengan acerca de la transición.

Cuando su niño tenga 2 años y 6 meses de edad su coordinador de servicios de Intervención Temprana creará un paquete de referencia. El coordinador le pedirá que firme un formulario de consentimiento para que este paquete pueda ser enviado al distrito escolar o a la cooperativa de educación especial. También puede escoger que se envíe la información a la organización para la niñez temprana que exista en la comunidad.

Cuando su niño tenga 2 años y 9 meses de edad su coordinador de servicios hará arreglos para que se lleven a cabo dos reuniones con dos propósitos diferentes. La primera será una reunión para crear o actualizar los pasos de la transición en el IFSP. La segunda será una conferencia para planear la transición con su coordinador de servicios y otros miembros del equipo IFSP, durante la cual se le presentará a un representante del distrito escolar local y aprenderá sobre los servicios, el proceso de evaluación y los requisitos de elegibilidad para los niños mayores de 3 años.

Cuando su niño tenga entre 2 y 9 meses y 3 años de edad se utilizarán las evaluaciones realizadas por sus proveedores de Intervención Temprana y el distrito escolar local o la cooperativa de educación especial, para determinar si su niño es elegible para recibir educación especial y servicios relacionados.

Antes de que su niño salga del programa de Intervención Temprana habrá una reunión del IFSP para hablar sobre los niveles actuales de desarrollo de su niño.

En el tercer cumpleaños o antes del tercer cumpleaños de su niño, el equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP por sus siglas en inglés), junto con usted, escribirán un IEP si su niño es elegible para recibir educación especial y servicios relacionados. Si su niño no es elegible, su coordinador de servicios le ayudará a encontrar en su comunidad otras oportunidades para niños pequeños.

Las varias reuniones descritas arriba pueden ser combinadas. Usted y su coordinador de servicios, los proveedores de Intervención Temprana y los representantes del distrito escolar determinarán en dónde y cómo se realizarán estas reuniones.

El proceso de transición

Un paso a la vez

1



PASO 1

Sueños para mi niño

¿Qué quiero para mi niño cuando tenga 3 años de edad?

Cuando usted y su niño inicien la preparación para emprender la transición de los servicios de Intervención Temprana a la siguiente fase, es el momento de comenzar a pensar dónde estará su niño a los 3 años de edad. A algunas familias les ayuda pensar cómo será la experiencia de niñez temprana de su niño. Cada comunidad en Illinois ofrece diferentes opciones a los niños en edad preescolar. Un buen punto de inicio es explorar las opciones que existen para los niños pequeños en su comunidad. Algunas de estas opciones pueden incluir:

Programas en la comunidad

- Programas para la niñez temprana en la comunidad
- Preescolares y otras actividades del distrito de parques
- Preescolares de las instituciones de fe
- Preescolares de agencias
- Programa Head Start
- Cuidado infantil

Programas del distrito escolar

- Programas para la niñez temprana financiados por el estado
- Salones de clase para educación especial durante la niñez temprana (ECSE por sus siglas en inglés))
- Programas con colegiaturas

El período de transición es un buen momento para visitar los programas de niñez temprana que existen en su comunidad. Estas visitas le darán la oportunidad de explorar los diferentes programas. Para muchas familias, las visitas son útiles para imaginar a sus niños dentro del grupo y así comenzar a pensar qué cosas ayudarían a sus niños si estuvieran en esos ambientes.

Si su niño es elegible para recibir los servicios de educación especial durante la niñez temprana, visitar los programas para la niñez temprana y para los niños en edad preescolar le ayudará a estar más informado acerca de su rol como miembro del equipo del IEP. El equipo del IEP es el que toma la decisión acerca de dónde recibirá su niño la educación especial y los servicios relacionados.

La primera consideración sobre la colocación de los niños con discapacidades en un programa debería ser pensar en dónde estarían ellos si no tuvieran la discapacidad, es decir, cuál sería el ambiente menos restrictivo (LRE por sus siglas en inglés) para ellos. Usted aprenderá más en este manual acerca del rol que usted tendrá en el equipo del IEP.

Visitar los programas comunitarios para los niños pequeños le puede ayudar a decidir el siguiente paso para su niño, ya sea si es o no elegible para recibir los servicios ECSE. Puede usar esta lista de verificación para pensar y hacer planes para esta parte del proceso de transición:



Lista de verificación

En nuestra familia hablamos acerca de nuestros sueños para nuestro niño...

Programas para la niñez temprana en nuestra comunidad que queremos visitar:

1. _____
2. _____
3. _____

Adaptaciones o servicios que pueden apoyar a nuestro niño en esos lugares.

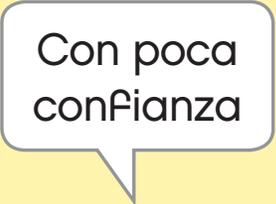
1. _____
2. _____
3. _____

Personas con las que hablamos:

1. _____
2. _____
3. _____

¿Cómo me siento acerca de la transición de mi niño?

Los servicios de Intervención Temprana traen nuevas experiencias. Cada familia se ajusta a los cambios a su propio modo y ritmo. Durante el proceso de transición probablemente experimentará todo un rango de sentimientos. Esta página describe algunos de los sentimientos comunes y algunas de las estrategias positivas que otras familias han utilizado durante los periodos de transición.

Si se siente:	Recuerde
 <p>Esperanzado</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Tiene una buena razón para sentirse esperanzado; se está embarcando en un nuevo trayecto con su niño. Sus aportaciones ayudarán a guiar esa experiencia. * Encontrará apoyo e inspiración al crear relaciones con otras familias y profesionistas. * Desarrollará colaboraciones positivas en sus experiencias.
 <p>Ansioso</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Muchas familias se sienten preocupadas porque sus niños pasarán períodos más largos de tiempo lejos de ellas. * Muchas familias se acuerdan de haber sentido más ansiedad que los propios niños. * El cambio puede dar miedo; el cambio puede ser emocionante. * Podrá sentirse orgulloso de compartir nuevas experiencias con sus niños. * Ajustarse a un lugar diferente requiere energía y esfuerzo. * Enfocarse en las fortalezas de su niño y planificar el siguiente paso le ayudará a manejar sus sentimientos de ansiedad.
 <p>Con poca confianza</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Usted es un experto en su niño. * El conocimiento que usted ha ganado en sus experiencias personales es tan importante como la información recolectada por los profesionistas. * Su conocimiento y entendimiento de su niño son necesarios para desarrollar una imagen completa del niño. * Su confianza crecerá al ganar experiencias al ir apoyando la educación de su niño en un nuevo lugar. * Hablar con otra familia que haya pasado por el proceso de transición le puede ayudar a planear los pasos siguientes.
 <p>Listo</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Muchas familias se sienten listas para que sus niños tomen el siguiente paso al preescolar. * Usted puede desear más independencia para su niño y buscar oportunidades para que su niño esté con otros niños. * Este manual ofrece información y herramientas que puede utilizar durante la transición y la planificación de los años preescolares de su niño.

Cronología de la transición

Las áreas sombreadas en la cronología muestran cuándo se debe realizar cada paso del proceso de transición. Si quiere que alguno o todos los pasos comiencen antes de tiempo, hable sobre sus preocupaciones y preguntas con su coordinador de servicios. Ponga una palomita en el cuadrado cuando se haya completado el paso para su niño.

Pasos de la transición	En cada IFSP	2 años y 3 meses	2 años y 6 meses	2 años y 7 meses	2 años y 8 meses	2 años y 9 meses	2 años y 10 meses	2 años y 11 meses	3 años
Hablar acerca de las preguntas y preocupaciones sobre la transición.									
El coordinador de servicios envía el paquete de referencia al distrito escolar o a la cooperativa de educación especial con el consentimiento escrito de los padres/tutores legales.									
El coordinador de servicios programa la conferencia para planear la transición.									
El padre/madre/tutor legal, el coordinador de servicios, el evaluador y el representante del distrito escolar o de la cooperativa de educación especial asisten a la conferencia para planear la transición.									
El distrito escolar local o la cooperativa de educación especial incluye a los padres/tutores legales en el proceso de revisión de dominios.									
El distrito escolar local o la cooperativa de educación especial completa las evaluaciones con el consentimiento de los padres/tutores legales.									
El equipo del IEP, que incluye a los padres o tutores legales, se reúne para determinar la elegibilidad del niño.									
Si el niño es elegible, el equipo del IEP escribe el IEP.									
El equipo del IEP implementa el IEP.									
Salida del niño y de la familia del IFSP.									

El proceso de transición

Un paso a la vez

2

PASO 2

Compartir la información

“El crecimiento y aprendizaje de los niños están relacionados a las destrezas de sus iguales y los efectos son más pronunciados para los niños con discapacidades”. Justice et al 2014

La transición es un proceso continuo y compartir la información entre los miembros del equipo es muy importante. El tiempo que estará en la Intervención Temprana pasará rápidamente y antes de que se dé cuenta, su niño tendrá 3 años de edad. En cada reunión del IFSP, su equipo de Intervención Temprana hablará sobre la transición y compartirá estrategias para ayudarlo a preparar las transiciones de los servicios de Intervención Temprana y la transición más allá de los servicios de Intervención Temprana.

El proceso también formaliza la transición final de la Intervención Temprana a la edad de 3 años. Esta planificación de la transición comenzará a más tardar a los 2 años y 6 meses de edad de su niño. Si hay ciertas circunstancias, y las familias así lo prefieren, el proceso de transición podría comenzar desde los 2 años y 3 meses de edad. El proceso de transición existe para asegurar que la transición a los ambientes para la niñez temprana sea fácil y efectiva para todos los niños que reciben servicios de Intervención Temprana. La planificación de la transición típicamente comienza 6 meses antes del 3er cumpleaños de su niño para que usted, Intervención Temprana, la escuela, la comunidad y otros profesionistas en la niñez temprana tengan tiempo para reunirse, compartir información y planificar. Intervención Temprana envía información de contacto básica del niño al distrito escolar que incluye: nombre, dirección, información de número telefónico y fecha de nacimiento. Esto le ayuda al distrito en la planificación.

En algún momento cuando su niño tenga 2 años y 3 meses de edad, y a más tardar a sus 2 años y 6 meses de edad, su coordinador de servicios se reunirá con usted para hablar sobre la planificación formal de la transición y explicarle sus derechos y responsabilidades educativas. El coordinador de servicios le pedirá que firme el consentimiento para que el paquete con la información sobre su niño, llamado “paquete de referencia”, pueda ser enviado al distrito escolar local. También puede dar su consentimiento para que la información de su niño sea enviada a otros programas en su comunidad. La referencia es un primer paso requerido antes de que se pueda hacer la evaluación y determinar la elegibilidad. El paquete de referencia incluye el documento de consentimiento firmado, el IFSP más reciente de su niño, la evaluación de Intervención Temprana más reciente que se le haya hecho a su niño y/o los informes resumidos de los servicios. Usted puede escoger que se añada otra información al paquete.

Debido a que su niño recibe servicios de Intervención Temprana, su niño tiene el derecho a recibir servicios ECSE desde su 3er cumpleaños si es elegible.

Sin el consentimiento de usted, el IFSP, la evaluación de Intervención Temprana y los informes de los servicios de Intervención Temprana no pueden ser compartidos con el distrito escolar y, por lo tanto, no será obligatorio que los servicios ECSE comiencen en el 3er cumpleaños de su niño. Más abajo se hablará sobre la elegibilidad para recibir los servicios ECSE. Este periodo de 6 meses antes del 3er cumpleaños de su niño es comúnmente necesario para asegurar que haya suficiente tiempo para una transición fácil y efectiva.



Recuerden

Si firman el documento de consentimiento, el paquete de referencia será enviado a su distrito escolar local o cooperativa de educación especial. Pregunte a su coordinador de servicios a dónde se enviará la información. Escriba los nombres importantes y la información de contacto.

“El futuro le pertenece a aquellos de nosotros que creemos en la belleza de nuestros sueños...”
—Eleanor Roosevelt

Reunir la información para el paquete de referencia

En general, el paquete de referencia incluye el IFSP más reciente, la evaluación de Intervención Temprana más reciente y los informes resumidos de los servicios. Cuando revise el archivo de su niño puede decidir qué información adicional le gustaría compartir. Si hay algún material que no quiere compartir, dígaselo a su coordinador de servicios. Debe sentirse cómodo con la información que usted escoja compartir. El paquete de referencia de su niño es una parte importante del proceso de transición.

En este momento seguramente tiene muchas preguntas acerca de la transición. Su coordinador de servicios puede ayudarle a responder sus preguntas y explicarle el proceso completo. Use la lista de verificación para mantener un registro de las cosas que vaya haciendo



Lista de verificación

Fecha en la que firmé el documento de consentimiento para enviar el paquete de referencia de mi niño:

Fecha en la que el paquete de referencia fue enviado:

El paquete de referencia fue enviado a:

Cosas que incluí en el paquete de referencia:

Fecha, hora y lugar de la conferencia para planear la transición:

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

El proceso de transición

Un paso a la vez

3

PASO 3

La transición

Cuando su niño tenga entre 2 años y 6 meses y 2 años y 9 meses de edad el coordinador de servicios organizará una conferencia para planear la transición que también lo incluirá a usted, a los evaluadores del equipo IFSP y al/los representante(s) del distrito escolar. También puede invitar a otros profesionistas o miembros de la familia que conozcan a su niño y/o a representantes de los programas en la comunidad que usted esté considerando. La conferencia para planear la transición es una oportunidad para que usted aprenda acerca de su distrito escolar y para que lo(s) representante(s) del distrito escolar aprenda(n) acerca de su niño. No es una reunión para tomar decisiones acerca de la elegibilidad, los servicios o a dónde irá su niño a la escuela.

Antes de la conferencia para planear la transición:

- * Revise los expedientes de Intervención Temprana relativos a su niño.
- * Hable con sus proveedores de servicios sobre el progreso de su niño y las estrategias que tuvieron éxito para su niño.
- * Decida si quiere compartir información adicional como expedientes médicos, información sobre otros servicios que su hijo haya recibido, videos o fotos de su niño.
- * Hable con la persona de enlace con los padres de la oficina de Conexiones para Niños y Familias (CFC por sus siglas en inglés).
- * Llene la página 17 del manual: "Las cosas que quiero que sepan acerca de mi niño".

La investigación consistentemente ha demostrado que todos los niños pequeños, tanto los que se desarrollan de forma típica, como los que tienen necesidades especiales, se benefician de las experiencias inclusivas de alta calidad.

—Barton y Smith



Temas sobre los cuales se debe hablar:

- Información sobre su niño.
- Los posibles servicios que están disponibles en su comunidad y a través de su distrito escolar y/o cooperativa de educación especial.
- ¿Cómo se proveerán los servicios y adaptaciones en los programas para la niñez temprana con alumnos preescolares que tienen un desarrollo típico?
- Los servicios disponibles durante el verano que existen en su comunidad y a través de su distrito escolar y/o cooperativa de educación especial.
- El registro y el proceso de evaluación en los programas en su comunidad, en el distrito escolar y/o en la cooperativa de educación especial.
- Las visitas a los salones de clases para la niñez temprana que hay en su comunidad y en el distrito escolar y/o en la cooperativa de educación especial.
- El proceso del IEP.
- Transportación para su niño.
- El siguiente paso en el proceso de transición.

Para asegurar que todos en el equipo del IFSP estén al tanto de la transición que se acerca, el coordinador de servicios organizará una reunión del IFSP poco antes de que su niño cumpla 3 años de edad para actualizar y/o añadir metas y pasos específicos para que se dé una transición exitosa en base a las necesidades específicas de su niño.

Se estará preguntando qué pasará después. Puede escribir sus preguntas. Estas preguntas serán un buen punto de inicio para cuando se reúna el equipo para crear el resultado funcional del IFSP para la transición. Esto dará comienzo al siguiente paso en el futuro de su niño y su familia, así que acuérdesse de celebrar hasta dónde han llegado.

Recuerde que el coordinador de servicios siempre está ahí para responder a preguntas y que el plan puede ser actualizado o cambiado en cualquier momento si piensa en algo más posteriormente.

Planee programar una visita a la escuela para que usted pueda ver el ambiente escolar y considere qué apoyos podría necesitar su niño ahí.

Los puntos principales sobre los cuales el coordinador de servicios hablará son:

1. Conversaciones con usted y capacitación para usted (así como sea apropiado) relacionados a la colocación futura;
2. Procedimientos para preparar a su niño para los cambios en la provisión los servicios, incluso los pasos para ayudarle a su niño a ajustarse y funcionar en un nuevo ambiente;
3. Confirmación de la información registrada en el sistema de datos de Intervención Temprana para que se envíe a ECSE una notificación apropiada sobre la transición;
4. Confirmación de cualquier información adicional que el distrito escolar pueda necesitar para asegurar la continuidad en los servicios;
5. Incorporación de los pasos de la transición y los servicios en un IFSP actualizado para que todo el equipo entienda cuáles serán los siguientes pasos.



Lista de verificación

Asistí a la conferencia de planificación de la transición el día: _____

Puse toda la información importante de contacto en la página al inicio de este manual.

Otros que asistieron a la conferencia para planear la transición fueron:

_____	_____
_____	_____
_____	_____

Cosas que aprendí en la conferencia de planificación de la transición:

Capacitación y recursos disponibles para ayudarme a entender el proceso de evaluación, el IEP, el acceso a los ambientes de educación general y los derechos y responsabilidades:

Las cosas que pasarán a continuación son:

Cosas que quiero que sepan acerca de mi niño



Estas son las cosas que quiero que todos sepan acerca de mi niño:

Esto es lo que me preocupa:

Así es como mi niño se comunica conmigo y con otras personas:

Estas son las formas en las que mi niño aprende:

Esto es lo que mi niño hace cuando necesita ayuda:

Estas son las cosas que me gustaría que mi niño aprenda en los siguientes 6 a 12 meses:

El proceso de transición

Un paso a la vez

4



PASO 4

Revisión y evaluación de dominios

Revisión de dominios

El representante del distrito escolar y/o de la cooperativa de educación especial lo contactará para que participe en una revisión de dominios después de la conferencia para planear la transición. El propósito de la revisión de dominios es valorar si la información que se conoce acerca de su niño es adecuada o si se necesita recolectar información adicional. Se utiliza un formulario llamado “Identificación de evaluaciones de necesidades”, comúnmente conocido como el formulario de dominios, para hacer el seguimiento de la revisión de dominios. La participación en Intervención Temprana no significa elegibilidad automática para recibir los servicios ECSE. Usted ayudará al distrito escolar y/o a la cooperativa de educación especial a recolectar más información para determinar si su niño es elegible para recibir esos servicios.

Es de mucha utilidad comparar lo que usted sabe acerca de su niño con lo que otros miembros del equipo del IEP saben. Usted es la persona que mejor conoce a su niño. Usted sabe lo que su niño ya ha aprendido. Usted sabe lo que a su niño le gusta y lo que no le gusta y cómo le gusta jugar. La página para la familia que se llama “Cosas que quiero que sepan acerca de mi niño” (página 17) que usted completó puede ser usada como una herramienta útil en el proceso de evaluación

El equipo del IEP de su niño tiene que recolectar la información del formulario de dominios completado para responder a estas cuatro preguntas:

- 1 ¿Tiene su niño una discapacidad?
- 2 ¿Cuáles son los niveles actuales de los logros académicos y el desempeño funcional de su niño?
- 3 ¿Tiene la discapacidad de su niño un efecto adverso en su habilidad para poder participar y sacar beneficio del ambiente escolar?
- 4 Necesita su niño recibir educación especial y servicios relacionados?

Los niños con discapacidades no necesitan estar 'listos' para ser incluidos. Los programas necesitan estar listos para apoyar a todos los niños.

-Division of Early Childhood/National Association of Education for Young Children 2009, Strain 2015

Si el equipo del IEP de su niño, que lo incluye a usted, tiene suficiente información para responder a todas estas preguntas después de la revisión de dominios, su distrito escolar no necesitará realizar otra evaluación antes de la reunión de determinación de elegibilidad. Si el equipo del IEP del niño no puede responder a todas estas cuatro preguntas, el equipo decidirá qué evaluaciones adicionales serán necesarias antes de la reunión de determinación de la elegibilidad.

Los distritos escolares no pueden evaluar a su niño sin su consentimiento informado por escrito. Antes de otorgar su consentimiento, asegúrese que usted entiende las siguientes cinco preguntas básicas acerca de la evaluación:

- ✦ **¿Por qué son necesarias estas evaluaciones?**
- ✦ **¿Quién realizará las evaluaciones y cómo serán llevadas a cabo?**
- ✦ **¿Qué información será recolectada por medio de las evaluaciones?**
- ✦ **¿En dónde se harán las evaluaciones?**
- ✦ **¿Cuándo se programarán las evaluaciones y cuándo serán completadas?**

Durante la evaluación

Cuando usted firme el consentimiento se continuará el proceso de evaluación de su niño. La evaluación se individualizará para su niño. Las evaluaciones pueden ser realizadas por una persona o un equipo de profesionistas y seguramente se realizarán en la escuela. Usted puede preguntar dónde y cómo será evaluado su niño.

Consentimiento informado significa:

Que usted ha sido informado plenamente en su idioma primario u otro modo de comunicación acerca de por qué es necesario su consentimiento.

Usted entiende la actividad que le ha sido descrita a usted y pone por escrito que está de acuerdo con ella.

Usted entiende que su consentimiento es voluntario y puede ser revocado en cualquier momento.

Fuente: IDEA, 2004, 34CFR Section 300.9

Le pueden pedir que comparta información a través de una entrevista o un cuestionario. Las preguntas pueden ser sobre el nacimiento, historial médico, los hitos del desarrollo y el progreso de su niño, y sobre el entorno familiar y en el hogar.

El proceso de evaluación reúne diferentes tipos de información acerca de su niño. Sus aportaciones son una parte importante de la evaluación. El proceso de evaluación le ayudará a los miembros del equipo del IEP a dibujar una imagen completa de su niño.

Recuerde, usted es la persona que mejor conoce a su niño. Si hay algo que usted no entiende; haga pregunta!



Recuerda, usted conoce mejor a su hijo. Si hay algo que no entiende, haga preguntas.

Consejos y estrategias para la familia

- ✦ Pida copias de todos los informes de evaluación.
- ✦ Pídale a alguien del equipo del IEP que hable con usted acerca de los resultados.
- ✦ Hable acerca de los informes de evaluación con su esposo/a, pareja u otros miembros de la familia.
- ✦ Hable acerca de los informes de evaluación con los proveedores de Intervención Temprana que sean importantes en la vida de su niño.
- ✦ Asegúrese que los resultados reflejen una imagen precisa de su niño.
- ✦ Escriba cualquier pregunta o comentario que tenga sobre los informes.
- ✦ Traiga con usted a la reunión una copia de los informes de la evaluación.
- ✦ Lea más acerca del proceso de evaluación en *Educational Rights and Responsibilities: Understanding Special Education in Illinois* en [www.isbe.net](https://www.isbe.net/Documents/Educational%20Rights%20Guide.pdf#search=educational%20rights%20and%20responsibilities). [<https://www.isbe.net/Documents/Educational%20Rights%20Guide.pdf#search=educational%20rights%20and%20responsibilities>]



Lista de verificación

- Participé en la reunión de dominios y/o revisé el formulario el día: _____
- Firmé el formulario de consentimiento para que mi niño sea evaluado por el distrito escolar y/o el personal de la cooperativa de educación especial el día: _____
- Las evaluaciones de mi niño están programadas para el día: _____
- Las evaluaciones de mi niño fueron completadas el día: _____
- Los informes de la evaluación fueron revisados conmigo el día: _____
- La fecha de la conferencia para determinar la elegibilidad será el día: _____

Cosas que es bueno saber acerca de la inclusión de niños:

- La ciencia y la investigación demuestran que la inclusión de alta calidad desde la niñez temprana es efectiva.
- Las leyes, reglamentos, guías y políticas públicas en educación dan cuenta que la inclusión en preescolar es preferida y debe ser la primera opción que sea considerada.
- Cada colocación con preescolares que tienen discapacidades requiere que una serie de servicios estén disponibles para que el niño pueda participar y recibir apoyo dentro de un ambiente inclusivo de alta calidad para la niñez temprana.
- La profesión que se dedica a la niñez temprana considera que los ambientes inclusivos de alta calidad son beneficiosos.
- Las prácticas en la niñez temprana están cambiando para ampliar las oportunidades de inclusión para los preescolares con discapacidades.

El proceso de transición

Un paso a la vez

5

PASO 5

Conferencia para determinar la elegibilidad



Cuando el proceso de evaluación de su niño haya sido completado, es el momento para que el equipo del IEP se reúna y hable de la información que haya sido recolectada. El equipo del IEP incluyen a:

- ¡USTED! (padres/madres/tutores legales).
- Un maestro de educación general.
- Un maestro de educación especial (para la niñez temprana, podría ser un maestro certificado en educación general y especial).
- Un representante del distrito escolar que conozca los programas distritales y pueda asignar los recursos distritales.
- Persona(s) calificada(s) para interpretar las implicaciones de los resultados de la evaluación en la instrucción del niño.
- Otros que tengan conocimiento o sean expertos en su niño, incluso otros profesionistas escolares especializados (por ejemplo, la patóloga del habla y del lenguaje, la terapeuta ocupacional, la fisioterapeuta, la enfermera, etcétera).

Además de los miembros requeridos del equipo del IEP, usted puede invitar a otras personas que lo apoyen, como un amigo, un miembro de la familia, un proveedor de servicios de Intervención Temprana o un proveedor externo de servicios. Asegúrese de decirle a su(s) representante(s) del distrito escolar a quién llevará a la reunión del IEP para que puedan acomodar a todos los asistentes.

En este manual hemos enfatizado qué tan importante es que usted sea un miembro activo del equipo del IEP de su niño.

Usted tiene mucha información y conocimiento sobre cómo su niño aprende nuevas cosas, lo que su niño puede hacer y lo que usted quiere que su niño aprenda. Las preguntas que están en la página para la familia: “Preparación para la reunión del IEP” (página 26) le ayudarán a prepararse para la reunión sobre su niño. Utilice esas preguntas para escribir sus pensamientos, ideas y preocupaciones que quiera compartir en la reunión. La información que comparta es importante para el proceso del IEP.

Determinación de la elegibilidad

El equipo del IEP, que incluye a los padres/tutores legales, revisa los resultados de la evaluación para determinar si su niño cumple con los requisitos de elegibilidad para recibir los servicios de educación especial, de acuerdo a los mandatos federales y estatales. Usted puede pedir una copia de los informes de las evaluaciones para leerlos antes de la reunión y anotar cualquier pregunta o comentario que tenga. Sus aportaciones son importantes. Asegúrese de hacer preguntas y compartir lo que conoce sobre su niño. Los informes de las evaluaciones contienen mucha información y pueden ser muy detallados. Recuerde que el propósito de la evaluación es tratar de capturar una imagen completa de su niño, inclusive de las cosas que su niño puede hacer bien y las cosas que se le dificultan.

El equipo del IEP decidirá si su niño es elegible para recibir educación especial y servicios relacionados y usará las 13 categorías de elegibilidad para educación especial establecidas en la Ley de Educación para los Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act - IDEA). Vea la sección de recursos que se encuentra abajo para leer más acerca de las categorías de elegibilidad en la educación especial. En Illinois se puede utilizar una categoría adicional, 'retraso en el desarrollo', para proveer servicios de educación especial a los niños de 3 a 9 años de edad que sean elegibles. La elegibilidad está relacionada con la discapacidad del niño para poder aprender y participar en el currículo general.

Puede encontrar más información acerca de las categorías de elegibilidad en el Capítulo 4 de *Educational Rights and Responsibilities: Understanding Special Education in Illinois (Los derechos y responsabilidades en la educación: La educación especial en Illinois)* en www.isbe.net. [<https://www.isbe.net/Documents/Educational%20Rights%20Guide.pdf#search=educational%20rights%20and%20responsibilities>] Vea también Center for Parent Information and Resources en www.parentcenterhub.org.

Si el equipo del IEP está de acuerdo que su niño sí es elegible para recibir servicios de educación especial, el siguiente paso es escribir el IEP de su niño.

Se utilizan las fortalezas de su niño y las necesidades educativas identificadas para desarrollar las metas.

Si el equipo del IEP está de acuerdo que su niño no es elegible para recibir los servicios de educación especial, hable con su equipo acerca de las actividades en casa o las oportunidades que existen en su comunidad para apoyar el crecimiento y desarrollo continuo de su niño.

Usted puede o no estar de acuerdo con los resultados de la evaluación. Sus derechos como padre/tutor legal bajo la ley le proveen opciones si usted está en desacuerdo. Hable con su equipo del IEP acerca de sus preocupaciones. Por favor consulte *Educational Rights and Responsibilities: Understanding Special Education in Illinois* (Los derechos y responsabilidades en la educación: La educación especial en Illinois) para obtener mayor información

El desarrollo del IEP

En Intervención Temprana los resultados y actividades Cuando su niño cumple 3 años de edad, se escribe el plan educativo en un Programa de Educación Individualizada (IEP por sus siglas en inglés). Para ver una comparación entre Intervención Temprana y educación especial vaya a la tabla en las páginas 27 y 28.

El IEP es el plan que guía la educación especial y servicios relacionados de su niño. Usted sigue teniendo un rol importante en el equipo cuando se escribe el IEP de su niño. Algunos padres encuentran que revisar un formulario del IEP en blanco, antes de la reunión, les ayuda a tener una mejor idea del documento y de lo que se hablará en la reunión del equipo del IEP.

Después de revisar los resultados de la evaluación y determinar la elegibilidad, es el momento para que el equipo del IEP hable acerca de las metas anuales de su niño. Es mejor que todos los que implementarán el IEP participen en el desarrollo de las metas anuales. Las metas anuales medibles son las cosas que usted y otros miembros del equipo del IEP quieren que su niño aprenda en los siguientes 12 meses.

Las metas escritas por el equipo del IEP reflejan las cosas que su niño necesita aprender en un ambiente para la niñez temprana.

“¿Qué quiero que mi niño aprenda en los próximos 12 meses?”

¿Qué se incluye en un IEP?

- ✦ Descripción de los niveles actuales en los logros académicos y el desempeño funcional del niño.
- ✦ Información acerca de cómo la discapacidad de su niño afecta su participación en actividades apropiadas para su edad.
- ✦ Descripción sobre las metas anuales medibles, incluso las metas académicas y funcionales, diseñadas para satisfacer las necesidades del niño y permitirle que se involucre y progrese en las actividades apropiadas para su edad.
- ✦ Descripción sobre cómo se medirá el progreso de su niño.
- ✦ Cronología para proveer informes periódicos acerca del progreso de su niño.
- ✦ Descripción de la educación especial y servicios relacionados y la asistencia y servicios suplementarios disponibles para el niño.
- ✦ Descripción de las modificaciones en el programa o los apoyos para el personal escolar que serán provistos para permitir que su niño progrese y participe en actividades curriculares, extra-curriculares y no académicas, y para que sea educado y participe con o sin otros alumnos con discapacidades.
- ✦ Fecha proyectada para el inicio de los servicios y la frecuencia, lugar y duración anticipados de los servicios y las modificaciones.

IDEA, 2004, Sec. 614(d)

Después de que el equipo del IEP haya escrito las metas anuales medibles, se hablará acerca de los apoyos y servicios relacionados que su niño necesitará para poder progresar hacia sus metas y participar en actividades apropiadas para su edad. Es posible que durante la reunión del IEP escuche la frase “relevante para la educación” cuando se hable acerca de los servicios relacionados. Los servicios relacionados que reciba su niño tienen que estar conectados al derecho de su niño a poder progresar en la escuela y a participar en actividades apropiadas para su edad.

Recuerde

Se requieren servicios relacionados cuando los servicios son necesarios para permitir que su hijo se beneficie de la educación especial.

Los servicios relacionados pueden incluir fisioterapia, terapia ocupacional, terapia del habla, educación física adaptada, terapia de recreación, trabajo social, servicios psicológicos, consejería, orientación y movilidad y servicios audiológicos.

Los servicios relacionados son determinados de forma individual para cada niño por el equipo del IEP.

Las metas anuales de su niño y los servicios relacionados serán individualizadas para satisfacer las necesidades y fortalezas de su niño. Después de que se establezcan las metas anuales en el IEP y se hayan decidido los servicios relacionados, la siguiente parte de la reunión del IEP es hablar sobre la colocación o dónde recibirá su niño la educación especial y servicios relacionados que están descritos en el IEP. El equipo del IEP de su niño debe considerar la educación general en un ambiente para la niñez temprana como la primera opción de colocación.

La educación especial y los servicios relacionados no son un “lugar”. La educación especial y los servicios relacionados se pueden ofrecer en una gran variedad de ambientes diferentes. Algunos de estos ambientes podrían ser el programa para la niñez temprana o los programas de cuidado infantil en su comunidad, el programa para la niñez temprana del distrito de parques, Head Start, el programa para la niñez temprana financiado por el estado o los programas

Preescolar para Todos (Preschool for All), o los programas ECSE en su distrito escolar. El equipo del IEP tomará la decisión de dónde colocar a su niño durante la reunión.

Otra frase importante que puede llegar a escuchar con bastante frecuencia es “ambiente menos restrictivo” (LRE por sus siglas en inglés). Cuando hablamos de un ambiente menos restrictivo, nos referimos a un ambiente educativo en el cual los niños con y sin discapacidades puedan aprender, jugar y crecer todos juntos. Los servicios y apoyos que los niños con discapacidades reciben en un LRE están diseñados para satisfacer sus necesidades funcionales, académicas y de desarrollo. La “inclusión” es un término relacionado con el LRE. La inclusión ocurre cuando los niños con un IEP y los niños sin un IEP comparten el mismo ambiente de aprendizaje. Los niños con un IEP tienen servicios de educación especial y apoyos integrados en las rutinas y actividades diarias de esos mismos ambientes de aprendizaje.

Otras decisiones importantes que el equipo del IEP debe tomar incluyen los servicios como el Año Escolar Extendido (ESY por sus siglas en inglés), cómo se medirá el progreso y cuando se le darán informes sobre este progreso a usted. Después de que se escriba el IEP, le pedirán a usted que firme el consentimiento para que los servicios puedan comenzar. La educación especial y los servicios relacionados no pueden comenzar sin dar su consentimiento informado por escrito. El IEP inicial tiene que estar en efecto para el tercer cumpleaños de su hijo.



Lista de verificación

- Asistí a la reunión del IEP el día: _____

- El equipo del IEP determinó la elegibilidad: _____

- Se escribió el IEP de mi niño: _____

- El día que firmé el documento de consentimiento para comenzar el IEP de mi niño fue: _____

- La educación especial y servicios relacionados para mi niño comenzarán el día: _____

Página para la Familia: Preparación para la reunión del IEP

Este año mi niño ha aprendido:

Las fortalezas, los intereses de mi niño y lo que lo motiva a hacer cosas son:

Mis preocupaciones acerca de la educación de mi niño son:

Las adaptaciones y servicios que pienso que mi niño podría necesitar en un ambiente general para la niñez temprana con otros preescolares son:

Lo siguiente que quiero que mi niño aprenda es:

Los apoyos y servicios que pienso que mi niño podría necesitar para progresar hacia sus siguientes metas son:

Comparación entre los servicios de la Intervención Temprana y los de ECSE

	Intervención Temprana	Educación Especial
Leyes Federales que los rigen	Parte C de la Ley de Educación para los Individuos con Discapacidades (IDEA por sus siglas en inglés).	Parte B de IDEA
Edad para recibir los servicios	Del nacimiento a los 3 años.	3 a 21 años.
Meta del programa	Ayuda a la familia a satisfacer las necesidades de desarrollo de su niño que tenga algún retraso o discapacidad.	Ayuda al niño a lograr el éxito en un ambiente educativo.
Evaluación	Dos o más profesionistas de diferentes disciplinas completan la evaluación de las cinco áreas del desarrollo.	Un equipo de profesionistas completa la evaluación de la(s) discapacidad(es) sospechada(s) o las áreas de preocupación.
Elegibilidad	Un niño debe tener un 30% de retraso en una o más áreas del desarrollo, una condición médica documentada, así como sea determinado por IDHS, la Oficina de Intervención Temprana, o satisfacer los criterios específicos de encontrarse a riesgo.	Un niño es elegible por medio de determinar si aplica una de las categorías de elegibilidad para recibir educación especial y servicios relacionados.
Modelo de entrega de los servicios	Los padres, tutores legales y cuidadores inscriben al niño en los servicios de Intervención Temprana. El tipo, frecuencia, lugar y duración de los servicios, así como los individuos que proveerán los servicios son determinados a través del proceso del IFSP.	Las agencias educativas locales tienen que proveer educación especial y servicios relacionados a los individuos elegibles, de los 3 a los 21 años de edad. Los servicios son determinados por el equipo del IEP.
Participación de la Familia	Las familias tienen un rol activo en el desarrollo del IFSP y en la entrega de los servicios.	Los padres/tutores legales deben ser miembros de cualquier equipo (por ejemplo, planificación y colocación) que tome decisiones sobre la educación de su niño

	Intervención Temprana	Educación Especial
Coordinación de los servicios	A cada infante o niño en edad de caminar se le asigna un coordinador de servicios que coordina los servicios y asiste a la familia a lo largo de su participación en el sistema de Intervención Temprana.	Se asigna un coordinador de casos a cada niño que tenga un IEP, aunque no se requiere la coordinación de los servicios. El coordinador de casos es generalmente alguien que es parte del equipo del IEP del niño.
Tipo de plan	Un IFSP documenta los resultados funcionales en la familia que fueron desarrollados por el equipo. Los IFSP son revisados por lo menos cada seis meses junto con el coordinador de servicios, y el equipo IFSP los reescribe cada año.	Un IEP documenta las metas anuales medibles, los servicios y el programa para el niño; el IEP también describe cómo se medirá el progreso. El equipo del IEP revisa anualmente el IEP.
Servicios	Todos los servicios de Intervención Temprana son provistos para apoyar a la familia para satisfacer las necesidades de desarrollo del niño y obtener los resultados deseados por la familia. Las familias son participantes activos en la entrega de los servicios.	La educación especial es un servicio o programa educativo que se basa en la instrucción. Los servicios relacionados (como la terapia ocupacional, la fisioterapia o la terapia del habla y del lenguaje) se ofrecen cuando son requeridos para ayudar al niño a obtener beneficios del programa de educación especial.
Lugares en donde se proveen los servicios	Los servicios de Intervención Temprana se proveen en ambientes naturales como la casa del niño o en otros sitios en la comunidad en donde participan los infantes u otros niños en edad de caminar que no tienen discapacidades. Los servicios son provistos en el contexto de las rutinas normales de la familia.	Los niños con discapacidades son educados en los ambientes menos restrictivos y con compañeros que tienen un desarrollo típico. Un niño puede recibir servicios en un ambiente más restrictivo sólo cuando el equipo del IEP determine que la educación en el salón regular de clases con el uso de ayudas y servicios suplementarios no puede lograrse de manera satisfactoria.
Costo de los servicios	Muchos de los servicios se proveen sin costo alguno, pero algunas familias pueden incurrir en alguna costo basado en una escala móvil de cuotas que tome en cuenta el ingreso y el tamaño de la familia. También se pueden cobrar los planes de seguros.	A los niños se les provee una educación pública gratuita y apropiada (FAPE por sus siglas en inglés). Puede haber algunas cuotas escolares.
Transición	El proceso de transición comienza para las familias a no más tardar de los 2 años y 6 meses de edad del niño. Se tiene una conferencia para planear la transición por lo menos 90 días antes del tercer cumpleaños del niño.	Un representante de una agencia educativa local participa en la conferencia para planear la transición. Si se determina que su niño es elegible para recibir los servicios ECSE, se desarrolla un IEP para el tercer cumpleaños del niño.

El proceso de transición

Un paso a la vez

6

PASO 6

¿En dónde estaré ahora que tengo 3 años?

Ir a un ambiente para la niñez temprana por primera vez es una nueva experiencia para las familias con niños pequeños. Recuerde que usted siempre es una parte importante del equipo de su niño. El equipo será más efectivo cuando todos se tengan confianza y utilicen la comunicación abierta. Ahora que ya se está acercando el final del proceso de transición, el siguiente paso es ayudarlo a su niño a prepararse para entrar a un ambiente para la niñez temprana. Queremos darle una idea del tipo de salones de clase que podría encontrar y cómo pasará el día en ellos su niño.

Los salones de clase para la niñez temprana son lugares divertidos y seguros que ofrecen a los niños oportunidades para aprender, hacer amigos y desarrollar nuevas destrezas. Cualquiera que sea el nombre del programa, usted encontrará algunas semejanzas en todos los ambientes para la niñez temprana. Los salones de clase para la niñez temprana con frecuencia tienen áreas de interés como lectura, arte dramático, escritura, ciencias, movimientos finos y bloques. Un día típico puede comenzar con un círculo en el cual los niños hablan acerca de lo que ocurrirá durante el día. Se programa tiempo en los centros a lo largo del día. Los centros se enfocan en el juego en las áreas de interés enlistadas arriba y los niños aprenden a través del juego. Un día en los salones de clase para la niñez temprana pasa rápidamente



Recuerde

Cuando los niños con y sin discapacidades aprenden y juegan juntos, tienen más probabilidades de mejorar su desempeño académico y aumentar sus habilidades de comunicación y socialización.

“Era el primer día de escuela y nuestra hija iba a tomar autobús escolar.

Esperamos afuera en la calle a que llegara el autobús amarillo. Ella llevaba puestos pantalones cortos y tenía su mochila, estaba lista para ir a la escuela. Me sentía nerviosa de que fuera en el autobús, pero cuando el autobús apareció en la calle, su sonrisa en la cara me alivió los nervios.

Ella subió por las escaleras, se dio la media vuelta y dijo adiós con la mano. Seguí con la vista al autobús cuando se fue por la calle hasta que lo perdí de vista”.

-Jamie, una orgullosa mamá.

¿En dónde estaré ahora que tengo 3 años?

PASO 6

Hay varias formas en las que usted y su niño pueden prepararse para esta nueva aventura en la niñez temprana. Lea los consejos y estrategias aquí. Escoja los que usted sienta que serían beneficiosos para su niño.

Cuando visite un salón de clases para la niñez temprana pregúntese:

- ¿Se ven felices los niños?
- ¿Están los niños participando activamente con los maestros, los materiales del salón de clases y otros niños?
¿Sería este un lugar seguro y cómodo para mi niño?
- ¿Este preescolar permite y promueve la participación de los niños con diferentes personalidades, antecedentes y habilidades?
- ¿Recibirá mi niño el apoyo que necesita para ser exitoso en este preescolar?
- ¿Cómo se involucran y participan las familias?
- ¿El arreglo del salón promueve la exploración activa y el juego de todos los niños?
- ¿Cuál es la proporción entre el personal y los niños?
- ¿Cómo se entrena y se supervisa al personal?
- En un programa en la comunidad, ¿cómo se proveerían los servicios a mi niño?
- ¿Puedo imaginarme a mi niño en este salón de clases?

Lista de verificación

- Ayudé a mi niño a sentirse emocionado de ir a la escuela.
- Hice una lista y visité los ambientes para la niñez temprana disponibles en la comunidad y en el distrito.
- Visité programas para la niñez temprana y tomé fotos (hágalo solamente si le dan permiso) del salón de clases, edificio, lugar para jugar y el personal.
- Enseñé las fotos a mi niño cuando hablamos de ir a la escuela.
- Leímos cuentos con imágenes y vimos videos acerca de niños pequeños que van a diferentes ambientes para la niñez temprana.
- Hicimos un librito de fotos o imágenes de lo que los niños hacen durante el día (puede incluir fotos de usted y su niño diciéndose ‘holas’ y adioses” para que la transición sea más fácil).
- Hice arreglos para visitar el salón de clases con mi niño antes del primer día de escuela.
- Pedí al maestro que le mostrara el salón de clases a mi niño.
- Le mostré a mi niño en dónde puede colgar su mochila y abrigo.
- Animé a mi niño a jugar solo por periodos cortos de tiempo.
- Animé a mi niño a jugar con otros niños un poco lejos de casa, como por ejemplo, en la casa de un amigo.
- Animé a mi niño a hacer elecciones simples entre dos objetos, como por ejemplo, con qué jugar o qué comer.
- Animé a mi niño a comenzar a hacer sus cosas propias como colgar un abrigo o guardar sus juguetes.
- Animé a mi niño a pedir ayuda cuando la necesite.
- ¡Celebramos lo que hemos logrado!

La historia de Sarah

Cuando pienso acerca de la transición que tuvo mi hija de Intervención Temprana, me acuerdo haber tenido emociones encontradas. Era emocionante pensar que mi hija iba a ir a preescolar. Pero me sentía nerviosa por todos los cambios que esto traería a Sarah y a nuestra familia. Lo que sé que nunca olvidaré es el apoyo que mis proveedores de Intervención Temprana me dieron para entender mejor ese importante siguiente paso, qué opciones debería considerar y qué podía hacer para ayudar a que le fuera bien a Sarah en la transición. Hice muchas preguntas, fui a reuniones y luego hice más preguntas.

Mi hija y yo aprendimos mucho en Intervención Temprana. Cuando hablo con padres que están atravesando por la transición hoy en día, les comparto mi historia y los animo a hacer preguntas, a usar los recursos disponibles, a explorar sus comunidades y a tomar ventaja de todo lo que el sistema de Intervención Temprana en Illinois les ofrece.

Sarah ha tenido varias transiciones a lo largo de los años. Las lecciones que aprendimos en la transición de Intervención Temprana nos ha ayudado a lo largo de la vida de Sarah.

Aprendimos que era importante involucrarnos y permanecer involucrados en el equipo del IEP de nuestra niña. Como equipo, celebramos cada uno de los logros pequeños y grandes de Sarah.

Aprendimos que está bien no estar de acuerdo y que está bien hacer preguntas y compartir nuestros sentimientos.

Quizás la lección más importante que aprendimos es que las relaciones que creamos con otros se extienden más allá de una reunión que ocurre una vez al año. Las relaciones que creamos han ayudado a Sarah a convertirse en la mujer joven exitosa que ella es hoy en día.

-Sarah y la mamá de Sarah

Reunión sobre la salida del IFSP: La despedida

¡Felicidades! Usted y su niño han pasado exitosamente por Intervención Temprana y ¡ahora pasarán a la Parte B de otra experiencia de la niñez temprana! Seguramente hicieron muchos amigos en Intervención Temprana. Sepa que estas relaciones pueden continuar cuando el niño siga creciendo y desarrollándose bajo la coordinación de la Parte B u otro programa para la niñez temprana.

¡Este es un momento de celebración! Si quiere compartir su historia con otros, ¡hágalo! Su capacidad para ayudar a su niño es, en sí misma, un logro. El progreso de su niño desde que comenzó en Intervención Temprana hasta ahora, son evidencia del trabajo duro y el tiempo que usted ha invertido en las rutinas de la familia para continuar las estrategias que el equipo le ayudó a crear.

El coordinador de servicios organizará una reunión final del equipo para proveer actualizaciones finales acerca del progreso que su niño ha tenido hasta ese momento. Los miembros del equipo también hablarán acerca de cualquier pregunta o preocupación que usted pueda tener y recolectarán información acerca del progreso que su hijo ha tenido, para juntarla con lo que se conoce como los datos sobre los resultados del niño. La recolección y el análisis de los datos sobre los resultados de todos los niños en Intervención Temprana le ayudan al sistema a crecer y evolucionar y convertirse así en el mejor sistema que puede ser para todos los que se podrían beneficiar de la Intervención Temprana.

Usted también recibirá una encuesta sobre los resultados en la familia poco tiempo después de salir de Intervención Temprana. La encuesta es muy importante para el programa de Intervención Temprana para saber si hemos alcanzado nuestra meta de ayudarlo y a su familia a obtener las respuestas, recursos y destrezas necesarias para seguir progresando en el desarrollo de su niño.

Recursos para la Familia

Cuando las familias empiezan a pensar más allá del tercer cumpleaños de sus niños, con frecuencia piensan que tienen que expandir sus recursos y redes de apoyo. Muchos padres y tutores legales de niños pequeños con necesidades especiales saben que es útil pedir ayuda e información a otros. Algunos padres piensan que nunca pueden encontrar suficiente información; otros se sienten abrumados por toda la información que está disponible. Esta sección de recursos es el punto de inicio para ayudarlos a encontrar otras fuentes de información y apoyo.

Cuando su niño cumpla tres años de edad, es recomendable que expanda su red de apoyo. Compartir sus preguntas y preocupaciones con nuevas personas puede ser difícil al principio. Sin embargo, los padres y tutores legales de niños con necesidades especiales se dan cuenta que la creación de redes se vuelve una parte importante de sus vidas. Mantenga una lista de los recursos que le ofrecen el mejor apoyo. Escriba en un librito de direcciones o en este manual los nombres de todas las personas que le han ayudado en el camino. Sus recursos y redes de apoyo le darán oportunidades para aprender de otros padres y compartir su conocimiento y perspectivas con otros.

De familia a familia

Algunas familias se dan cuenta que la información más útil que obtienen viene de hablar con otras familias que entienden el tipo de preguntas, pensamientos y sentimientos que surgen cuando se entra a una nueva escuela o programa para la niñez temprana. Crear redes de apoyo con otras familias le puede ayudar a sentirse que no está solo. Otras familias pueden ofrecer nuevas ideas o estrategias que puede intentar. Su enlace para padres y tutores legales o coordinador de servicios lo pueden ayudar a conectarse con otras familias en su área.

Grupos y organizaciones para padres y tutores legales

Existen varios grupos de padres y tutores legales a lo largo de Illinois que se reúnen frecuentemente para hablar acerca de cuestiones relacionadas con la crianza de niños pequeños, la información sobre las necesidades especiales o la educación especial. Algunos grupos de padres y tutores legales tratan específicamente una discapacidad en particular, otros sobre temas más amplios. Algunos grupos de padres son locales, regionales o estatales, mientras que otros están basados en un distrito escolar o cooperativa escolar. Puede encontrar más acerca de los diferentes grupos para padres y tutores legales a través del enlace para padres y tutores legales, el coordinador de servicios, el distrito escolar y otros padres.

El Internet y los medios sociales

Los sitios Web y los medios sociales pueden ser útiles para buscar información. Muchos grupos y organizaciones de apoyo y abogacía tienen sitios Web y páginas en los medios sociales. Al buscar un tema o discapacidad específicos pueden encontrar varias fuentes de información en la Web. También pueden encontrar enlaces a los sitios Web por medio de visitar los recursos que se proveen en esta sección.

Recuerde

Pregunte a otras familias en dónde han encontrado recursos valiosos.

Sea cuidadoso con la información que encuentra en los sitios Web y medios sociales.

Compare lo que encuentra en un sitio Web con otras fuentes de información.

Vaya a los sitios Web recomendados para encontrar información precisa.

Buenos recursos por dónde comenzar

Child Find Project of Illinois www.childfind-idea-il.us (*Proyecto Al encuentro de niños de Illinois*)

El Proyecto “Al encuentro de niños de Illinois” ofrece información y recursos relacionados con la identificación más temprana posible de niños y familias que puedan beneficiarse de los servicios de Intervención Temprana y educación especial en la niñez temprana y es un componente de IDEA. La meta del Proyecto “Al encuentro de niños en Illinois” es educar al público general sobre la importancia de proveer servicios de Intervención Temprana y educación especial en la niñez temprana para los niños elegibles tan pronto como sea posible en su desarrollo. Este proyecto desarrolla y disemina materiales de información educativa, recursos e información de servicios a los distritos escolares de Illinois, proveedores de Intervención Temprana, proveedores de cuidado de la salud, familias, proveedores de cuidado infantil, educadores y el público en general.

Early CHOICES www.eclre.org (*ELECCIONES Tempranas*)

ELECCIONES Tempranas es una iniciativa de preescolar en un ambiente menos restrictivo de la Junta Estatal de Educación de Illinois. Promueve una educación cada vez más inclusiva de alta calidad para todos los niños de 3 a 5 años de edad por medio de proveer asistencia técnica y desarrollo profesional a los profesionistas en niñez temprana y a las familias de Illinois.

Family Matters www.fmptic.org

Family Matters provee información, referencias, vínculos y capacitación a padres/tutores legales, alumnos con discapacidades y profesionistas en educación especial por medio de la línea telefónica de ayuda gratuita 1-866-436-7842. Los individuos pueden obtener asistencia con sus preocupaciones acerca de la educación especial, obtener información y pedir oportunidades de capacitación. Los capacitadores de Family Matters ofrecen talleres gratuitos sobre los derechos y responsabilidades en educación especial y temas relacionados.

Family Resource Center on Disabilities www.frcd.org (*Centro de Recursos sobre Discapacidades para las Familias*)

El Centro de Recursos sobre Discapacidades para las Familias provee información sobre los derechos y responsabilidades de la familia bajo la ley, cómo tomar decisiones informadas, obtener servicios apropiados, comunicarse con los profesionistas escolares, conectarse con otros padres y tutores legales, y los servicios de Intervención Temprana y de transición.

Illinois Department of Human Services (IDHS) www.dhs.state.il.us (*Departamento de Servicios Humanos de Illinois*)

El sitio Web provee información acerca de los programas de IDHS para las personas con discapacidades en su desarrollo o problemas de abuso de sustancias, y para sus familias. La información para las familias con niños pequeños incluye recursos sobre Intervención Temprana, discapacidades y servicios médicos, cuidado infantil y asistencia financiera y programas que ofrecen asistencia a las familias de bajos ingresos.

Illinois EI Clearinghouse www.eiclearinghouse.org (*Oficina de Información sobre Intervención Temprana en Illinois*)

El sitio Web de la Oficina de Información sobre Intervención Temprana en Illinois ofrece información sobre salud, educación, discapacidades y preocupaciones acerca del desarrollo de los niños a través de una vasta colección de libros, revistas, videos/DVD, CD-ROM, publicaciones especiales y panfletos.

Illinois Early Learning Project (IELP) www.illinoisearlylearning.org (*Proyecto de Aprendizaje Temprano en Illinois*)

El IELP es una fuente de información confiable, basada en la evidencia, sobre el cuidado temprano y la educación para padres, cuidadores y maestros de niños pequeños. El sitio Web ofrece a los cuidadores y padres consejos que se pueden imprimir, preguntas frecuentes, noticieros, podcasts, blogs, videos y más.

Illinois Life Span Project www.illinoislifespan.org (*El Proyecto de Vida de Illinois*)

El Proyecto de Vida de Illinois provee información y recursos enfocados en la abogacía, servicios y apoyo para los individuos con discapacidades en su desarrollo. La información más pedida se provee en el sitio Web y a través de la línea telefónica de ayuda gratuita 1-800-588-7002. La sección de Herramientas para la Abogacía del sitio Web incluye información sobre Intervención Temprana, educación especial en la niñez temprana, programas gubernamentales de beneficios, capacitación para la abogacía, grupos de apoyo, tecnología de asistencia, servicios de relevo para la familia y ayuda en la planificación a futuro de las necesidades especiales, entre otros temas. Otros recursos incluyen una sección extensa de vínculos con recursos de juguetes para niños con necesidades especiales.

Illinois State Board of Education (ISBE) www.isbe.net (*Junta Estatal de Educación de Illinois*)

ISBE es la agencia estatal responsable de la educación de su niño desde los 3 años de edad. En la página de educación especial en la niñez temprana están disponibles múltiples recursos. También hay enlaces a la página sobre la transición, los datos sobre los resultados de los programas para la niñez temprana y la inclusión preescolar.

Illinois STAR NET www.starnet.org (*RED ESTRELLA de Illinois*)

La RED ESTRELLA de Illinois provee una variedad de oportunidades para el crecimiento personal y profesional de aquellos que tocan las vidas de los niños pequeños, desde los recién nacidos hasta los 8 años de edad, con un énfasis en los niños con necesidades especiales. La RED ESTRELLA apoya las prácticas en la educación y cuidado durante la niñez temprana que son efectivas, han sido investigadas y están centradas en la familia. La RED ESTRELLA está dividida en seis regiones y provee información y apoyo para las familias de niños con discapacidades.

También pueden encontrar recursos a través de:

- * Distritos de parques y organizaciones para la recreación especial
- * Bibliotecas locales
- * Centro médicos pediátricos, hospitales y centros terapéuticos
- * Librerías

Glosario

Adaptaciones, adecuaciones y modificaciones curriculares

El término ‘adaptaciones curriculares’ frecuentemente se utiliza para incluir las adecuaciones y/o modificaciones curriculares. Las adecuaciones curriculares generalmente son cambios que se realizan en la presentación del contenido curricular en el salón de clases: se mantiene el mismo material curricular general que se enseña a los alumnos que tienen un desarrollo típico, pero la información se hace más accesible para los alumnos con necesidades especiales. Se proveen adecuaciones curriculares para permitir que estos niños participen en las actividades típicas de aprendizaje, mientras que se evita lo que para ellos es un reto o difícil.

Agencia educativa local (Local Education Agency - LEA)

Es el distrito de escuelas públicas u otra entidad que sea responsable de proveer educación a los niños con o sin discapacidades.

Ambiente de educación general

El salón de clases en el que los niños con un desarrollo típico participan en actividades académicas y no académicas.

Ambiente menos restrictivo (Least Restrictive Environment - LRE)

Es el requisito que los niños con una discapacidad deberán ser educados hasta donde sea posible con sus compañeros que exhiben un desarrollo típico.

Apoyos y servicios

Incluyen apoyos terapéuticos, educativos y para el comportamiento que son provistos por miembros del equipo del Programa de Educación Individualizada para permitir que un niño con una discapacidad progrese hacia sus metas y participe en las actividades con los niños que no tienen una discapacidad.

Ayudas y servicios suplementarios

Ayudas, servicios y otros apoyos que se proveen en las clases de educación general, otros ambientes relacionados a la educación y ambientes extracurriculares o no académicos, para permitir que los niños con discapacidades sean educados con los niños no discapacitados hasta donde sea posible y apropiado.

Conexiones para Niños y Familias (Child and Family Connections - CFC)

Es la agencia que emplea al coordinador de servicios y gestiona los servicios de Intervención Temprana para el niño.

Conferencia para planear la transición

La reunión que se lleva a cabo cuando un niño que recibe servicios de Intervención Temprana tiene entre 2 años y 6 meses y 2 años y 9 meses de edad. Se requiere que a esta reunión asistan uno de los padres o tutores legales del niño, un coordinador de servicios y un representante del distrito escolar.

Cooperativa de educación especial

Muchos distritos escolares a lo largo de Illinois se han juntado para formar cooperativas. A cada cooperativa se le dan responsabilidades acordes con sus distritos miembro. Algunas de las responsabilidades pueden incluir participar en la transición, hacer evaluaciones, escribir e implementar el Programa de Educación Individualizada y proveer servicios relacionados.

Desempeño funcional

Son las habilidades o actividades que no son consideradas académicas o relacionadas con los logros académicos de un niño. La palabra 'funcional' se utiliza en el contexto de las actividades rutinarias de la vida diaria.

Educación especial

Es la instrucción especialmente diseñada para satisfacer las necesidades de un niño con una discapacidad.

Educación especial en la niñez temprana (Early Childhood Special Education - ECSE)

Es la educación especial y servicios relacionados provistos por el distrito de escuelas públicas, o la cooperativa para educación especial, a los niños de 3 a 5 años de edad a los que se les ha identificado una discapacidad.

Enlace para los padres

Una persona empleada por Intervención Temprana de Conexiones para Niños y Familias quien también es padre/madre o tutor legal de un niño con necesidades especiales. Esta persona puede ser un recurso valioso y apoyo cuando usted se prepare para la transición de su niño de Intervención Temprana a otro programa.

Equipo del Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program Team)

Un grupo de individuos que son responsables por desarrollar, repasar y revisar un Programa de Educación Individualizada para un niño con una discapacidad. El equipo del Programa de Educación Individualizada incluye a los padres/tutores legales del niño, por lo menos a un maestro de educación general, por lo menos a un maestro de educación especial, al representante de la escuela pública, a una persona que pueda interpretar las implicaciones educativas de los resultados de la evaluación, y a otras personas que tengan conocimiento o una opinión experta especial en cuanto al niño.

Formulario para la Identificación de las evaluaciones de necesidades

Es el formulario que se usa como parte de la revisión de dominios cuando se revisa la información acerca del niño en las áreas de logros académicos, desempeño funcional, funcionamiento cognitivo, estatus de la comunicación, salud, audición/visión, habilidades motrices y estatus social y emocional. Con frecuencia se le llama 'formulario de dominios'.

Hitos del desarrollo

Son los aspectos del desarrollo físico o del comportamiento que van marcando la maduración de los infantes y los niños. Rodar, gatear, caminar y hablar son considerados hitos del desarrollo y proveen información importante acerca del desarrollo del niño.

Ley de Educación para los Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act - IDEA)

La legislación federal que autoriza y establece los mandatos de educación especial y servicios relacionados para los individuos con discapacidades, desde los recién nacidos hasta los 21 años de edad.

Parte B La sección de IDEA que se enfoca en los requisitos de la provisión de educación especial y servicios relacionados a niños y adultos jóvenes, desde los 3 a los 21 años de edad.

Parte C La sección de IDEA que se enfoca en los requisitos para proveer servicios y apoyos a los niños desde recién nacidos hasta los 3 años de edad y a sus familias.

Logros académicos

Se refiere a las destrezas y progreso preacadémico o académico de un niño.

Metas anuales medibles

Escritas por el equipo del Programa de Educación Individualizada para indicar qué habilidades funcionales y destrezas académicas necesita aprender un niño a través de la educación especial y los servicios relacionados en un período de doce meses.

Niñez temprana

Más comúnmente se piensa que es la edad que va de los 3 a los 5 años. Los salones de clase o los programas que sirven a los niños con o sin discapacidades pueden llamarse Programas para la Niñez Temprana (Early Childhood Programs).

Paquete de referencia

Un paquete de información acerca de un niño que es enviado desde Conexiones para Niños y Familias por el coordinador de servicios de Intervención Temprana a un distrito de escuelas públicas o a un programa de educación temprana en la comunidad. El paquete de referencia sólo puede ser enviado con el consentimiento por escrito del padre/madre o tutor legal del niño.

Plan de Servicios Individualizados para la Familia (Individualized Family Service Plan - IFSP)

Un Plan de Servicios Individualizados para la Familia es un plan escrito para proveer servicios de Intervención Temprana bajo IDEA a un infante o niño de 1 a 2 años de edad con una discapacidad y a su familia. El Plan de Servicios Individualizados para la Familia, que está basado en la evaluación y valoración del niño, es desarrollado por el equipo IFSP y documenta los niveles actuales de desempeño del niño, las metas/resultados que se puedan medir y los servicios que serán provistos para satisfacer las necesidades únicas del niño y de su familia.

Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program - IEP)

Un documento escrito que describe los planes para un niño con una discapacidad desarrollados, repasados y revisados por el equipo del Programa de Educación Individualizada durante una reunión dedicada a ello.

Proveedores de Intervención Temprana

Son los profesionistas inscritos en el sistema de Intervención Temprana que proveen servicios y apoyos a las familias que tienen niños desde recién nacidos hasta 3 años con necesidades especiales. Los proveedores pueden incluir a fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, patólogos del habla y del lenguaje, terapeutas del desarrollo, trabajadores sociales/consejeros, enfermeros, nutriólogos y otros.

Revisión de dominios

Se trata de la revisión de la información existente provista por padres y tutores legales y contenida en las evaluaciones u observaciones hechas por maestros y proveedores de servicios relacionados, para establecer si se necesitará información adicional para determinar si un niño es elegible para recibir educación especial y servicios relacionados. La revisión de dominios es conducida por el equipo del Programa de Educación Individualizada y otros profesionistas calificados. Cubre todas las áreas relacionadas con la discapacidad sospechada y, si son apropiados, incluso los logros académicos, el desempeño funcional, el funcionamiento cognitivo, el estatus en la comunicación, la salud, la audición y la visión, las habilidades motrices y el estatus social y emocional.

Servicios durante el año escolar extendido (Extended School Year [ESY] Services)

La educación especial y los servicios relacionados pueden ser provistos a un niño con una discapacidad más allá del año escolar regular si el equipo del Programa de Educación Individualizada determina que los servicios son necesarios durante el año escolar extendido (ESY por sus siglas en inglés).

Servicios relacionados

Son los servicios para el desarrollo, servicios correctivos u otros servicios diseñados individualmente y provistos para ayudar a que un niño con una discapacidad se beneficie de la educación especial. Los servicios relacionados pueden incluir la terapia del habla y del lenguaje, fisioterapia, terapia ocupacional, recreación, psicología y consejería, trabajo social, orientación y movilidad, y otros.



Illinois State Board of Education

100 North First Street • Springfield, Illinois 62777-0001
www.isbe.net



Illinois Department of Human Services
222 South College Street
Springfield, Illinois 62704